



Cd. Juárez Chih., 30 de diciembre del 2025

**Titular de la Entidad de Fiscalización Local  
P r e s e n t e.-**

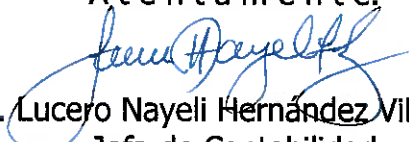
Por este conducto se hace constar que a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez **NO LE APLICAN** los siguientes reactivos:

*D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios*

Al manifestar y declaro bajo protesta de decir verdad, que el ente público no publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

  
L.C. Lucero Nayeli Hernández Villagrana  
Jefa de Contabilidad

c.c.p.- Archivo

**"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"**